

# SÍLABO

## Derecho Constitucional II

<b>Código</b>	24UC00288	<b>Carácter</b>	Obligatorio	
<b>Requisito</b>	Derecho Constitucional I			
<b>Créditos</b>	4			
<b>Horas</b>	<b>Teóricas</b>	4	<b>Prácticas</b>	0
<b>Año académico</b>	2025-00			

### I. Introducción

Derecho Constitucional II es una asignatura de especialidad, de carácter obligatorio para la Escuela Académico Profesional de Derecho, que se cursa en el tercer ciclo de estudios. Con ella, se desarrolla la competencia Razonamiento y argumentación jurídica, en el nivel 1. Tiene como requisito la asignatura de Derecho Constitucional I. Por su naturaleza, incluye componentes teóricos y prácticos que permiten al estudiante explicar el contenido de los derechos fundamentales, y su aplicación en el contexto de la realidad peruana, permitiendo cuestionar las políticas públicas y la necesidad de la intervención del Estado para su garantía. Asimismo, la asignatura se puede ofertar en un formato presencial, virtual o *blended* debido a la naturaleza de los contenidos que aborda.

Los contenidos generales que la asignatura desarrolla son los siguientes: los derechos fundamentales, configuración histórica, contenido de los derechos de primera y segunda generación y las obligaciones del Estado en la protección de derechos.

### II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de elaborar argumentos jurídicos básicos que permitan la identificación crítica de los derechos fundamentales y las obligaciones del Estado, para su eficacia y protección, haciendo uso de los documentos jurídicos pertinentes.

**III. Organización de los aprendizajes**

<b>Unidad 1</b> <b>Teoría de los derechos fundamentales</b>		<b>Duración en horas</b>	16
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar la dignidad como base de los derechos humanos y fundamentales para su protección concreta ante la sociedad y el Estado.		
<b>Ejes temáticos</b>	1. Los derechos humanos 2. Los derechos fundamentales 3. Generaciones y clasificación de los derechos fundamentales 4. La dignidad como principio de derecho		

<b>Unidad 2</b> <b>Derechos civiles y políticos</b>		<b>Duración en horas</b>	16
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar el contenido de los derechos civiles y políticos para su verificación y efectividad de su cumplimiento de acuerdo con las normas nacionales e internacionales.		
<b>Ejes temáticos</b>	1. El derecho a la vida y a la integridad 2. El derecho a la igualdad y no discriminación 3. El derecho a la identidad 4. Libertades fundamentales y derechos políticos		

<b>Unidad 3</b> <b>Derechos económicos sociales y culturales</b>		<b>Duración en horas</b>	16
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de evaluar el ejercicio de los derechos económicos sociales y culturales, considerando la diversidad de la sociedad peruana.		
<b>Ejes temáticos</b>	1. Concepto de DESC y normatividad internacional 2. El derecho a la educación y salud 3. El derecho al trabajo 4. Libertades económicas		

<b>Unidad 4</b> <b>Obligaciones del estado en la protección de derechos</b>		<b>Duración en horas</b>	16
<b>Resultado de aprendizaje de la unidad</b>	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de proponer un cambio normativo o de gestión en el Estado para la efectivización de los derechos fundamentales.		
<b>Ejes temáticos</b>	1. Control institucional de los derechos fundamentales 2. Garantías de la administración de justicia 3. Protección de derechos de población en situación de vulnerabilidad 4. Conflictos sociales y derechos fundamentales		

#### IV. Metodología

##### **Modalidad Presencial**

Durante el desarrollo de la asignatura se empleará la metodología del **aprendizaje colaborativo**, en donde los estudiantes, de manera grupal y participativa, desarrollarán distintas actividades académicas relacionadas con las instituciones jurídicas analizadas en clase. Asimismo, se empleará el **método de casos** con el objetivo de que los estudiantes construyan su aprendizaje sobre la base de la discusión y el análisis de situaciones reales con relevancia jurídica.

##### **Modalidad Semipresencial - formato presencial y A Distancia - formato virtual**

Durante el desarrollo de la asignatura, se empleará la metodología del aprendizaje colaborativo en donde los estudiantes, de manera grupal y participativa, desarrollarán distintas actividades académicas relacionadas con las instituciones jurídicas analizadas en clase. Asimismo, se empleará el método de casos y el aula invertida, donde los estudiantes construirán su aprendizaje sobre la base de la discusión y el análisis de situaciones reales con relevancia jurídica.

#### V. Evaluación

##### **Sobre la probidad académica**

Las faltas contra la probidad académica se consideran infracciones muy graves en la Universidad Continental. Por ello, todo docente está en la obligación de reportar cualquier incidente a la autoridad correspondiente; sin perjuicio de ello, para la calificación de cualquier trabajo o evaluación, en caso de plagio o falta contra la probidad académica, la calificación será siempre cero (00). En función de ello, todo estudiante está en la obligación de cumplir el [Reglamento Académico](#)<sup>1</sup> y conducirse con probidad académica en todas las asignaturas y actividades académicas a lo largo de su formación; de no hacerlo, deberá someterse a los procedimientos disciplinarios establecidos en el mencionado reglamento.

---

<sup>1</sup> Véase el documento en el siguiente enlace:

[https://ucontinental.edu.pe/documentos/informacion\\_institucional/reglamento-academico.pdf](https://ucontinental.edu.pe/documentos/informacion_institucional/reglamento-academico.pdf)

**Modalidad Presencial**

Rubros	Unidad por evaluar	Entregable	Instrumento	Peso parcial (%)	Peso total (%)
Evaluación de entrada	Requisito	Evaluación individual teórica	Prueba objetiva	0	
Consolidado 1 C1	Unidad 1 Semana 4	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba de desarrollo	50	20
	Unidad 2 Semana 7	Exposiciones grupales	Rúbrica de evaluación	50	
Evaluación parcial EP	Unidad 1 y 2 Semana 8	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba de desarrollo	25	
Consolidado 2 C2	Unidad 3 Semana 12	Exposiciones grupales	Rúbrica de evaluación	50	20
	Unidad 4 Semana 15	Análisis de casos propuestos de manera grupal	Rúbrica de evaluación	50	
Evaluación final EF	Todas las unidades Semana 16	Exposiciones grupales - proyecto de mejora en el ejercicio de derecho o reforma constitucional	Rúbrica de evaluación	35	
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades Fecha posterior a la evaluación final	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba de desarrollo		

\*Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

**Modalidad Semipresencial - formato presencial**

Rubros	Unidad por evaluar	Semana	Entregable	Instrumento	Peso parcial (%)	Peso total (%)
Evaluación de entrada	Requisito	Primera sesión	Evaluación individual teórica	Prueba objetiva	0	
Consolidado 1 C1	Unidad 1	1 - 3	Actividades virtuales		15	20
			Ejercicios grupales de análisis de casos	Rúbrica de evaluación	85	
Evaluación parcial EP	Unidad 1 y 2	4	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba de desarrollo	25	
Consolidado 2 C2	Unidad 3	5 - 7	Actividades virtuales		15	20
			Ejercicios grupales de análisis de casos	Rúbrica de evaluación	85	
Evaluación final EF	Todas las unidades	8	Resolución individual de casos prácticos	Rúbrica de evaluación	35	
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades Fecha posterior a evaluación final		Resolución individual de casos prácticos	Rúbrica de evaluación		

\*Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

**Modalidad A Distancia - formato virtual**

Rubros	Unidad por evaluar	Semana	Entregable	Instrumento	Peso parcial (%)	Peso total (%)
<b>Evaluación de entrada</b>	<b>Requisito</b>	<b>Primera sesión</b>	Evaluación individual teórica	Prueba objetiva	<b>0</b>	
<b>Consolidado 1 C1</b>	<b>Unidad 1</b>	1 - 3	Actividades virtuales		15	<b>20</b>
			Ejercicios grupales de análisis de casos	Rúbrica de evaluación	85	
<b>Evaluación parcial EP</b>	<b>Unidad 1 y 2</b>	<b>4</b>	Evaluación individual teórico-práctica	Prueba de desarrollo	<b>25</b>	
<b>Consolidado 2 C2</b>	<b>Unidad 3</b>	5 - 7	Actividades virtuales		15	<b>20</b>
			Ejercicios grupales de análisis de casos	Rúbrica de evaluación	85	
<b>Evaluación final EF</b>	<b>Todas las unidades</b>	<b>8</b>	Resolución individual de casos prácticos	Rúbrica de evaluación	<b>35</b>	
<b>Evaluación sustitutoria*</b>	<b>Todas las unidades Fecha posterior a la evaluación final</b>		Resolución individual de casos prácticos	Rúbrica de evaluación		

\*Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

**Fórmula para obtener el promedio**

$$PF = C1 (20 \%) + EP (25 \%) + C2 (20 \%) + EF (35 \%)$$

**VI. Atención a la diversidad**

En la Universidad Continental generamos espacios de aprendizaje seguros para todas y todos nuestros estudiantes, en los cuales puedan desarrollar su potencial al máximo. En función de ello, si un(a) estudiante tiene alguna necesidad, debe comunicarla al o la docente. Si el estudiante es una persona con discapacidad y requiere de algún ajuste razonable en la forma en que se imparten las clases o en las evaluaciones, puede comunicar ello a la Unidad de Inclusión de Estudiantes con Discapacidad. Por otro lado, si el nombre legal del estudiante no corresponde con su identidad de género, puede comunicarse directamente con el o la docente de la asignatura para que utilice su nombre social. En caso hubiera algún inconveniente en el cumplimiento de estos lineamientos, se puede acudir a su director(a) o coordinador(a) de carrera o a la Defensoría Universitaria, lo que está sujeto a la normativa interna de la Universidad.

## VII. Bibliografía

### Básica

Rubio, M. (2021). *La interpretación de la Constitución según el Tribunal Constitucional*. (4.º ed.). Fondo Editorial PUCP. <https://at2c.short.gy/E00kao>

### Complementaria

García, V. (2008). *Los derechos fundamentales en el Perú*. Jurista Editores.

Mesía, C. (2018). *Los derechos fundamentales. Dogmática y jurisprudencia del Tribunal Constitucional*. Gaceta Jurídica. <https://tinyurl.com/5d3rbkm6>

## VIII. Recursos digitales

Cisneros, H. (2014). *Norberto Bobbio. De la razón de Estado al gobierno democrático*. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. <https://tinyurl.com/3zvp5dxq>

Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). *Hatun Willakuy: versión abreviada del informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. <https://tinyurl.com/5ufv9xyh>

McIntyre, L. (2018). *Posverdad*. Cátedra.

Onlinekas. (12 de marzo del 2015). *Economía social del mercado* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=gJvDdNu2R44>

Pressnet. (12 de noviembre del 2010). *¿Qué son los derechos humanos? Organización Unidos por los Derechos Humanos*. [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=PPeRECua5CQ>